



CONVOCATORIA 2026

BECA - CRÉDITO MARÍA CRISTINA RAMOS DE HERMOSILLO

Beca instituida y patrocinada por la Familia Hermosillo Ramos, con el objetivo de honrar la memoria de la **Sra. María Cristina Ramos Flores de Hermosillo** así como de promover y reconocer el compromiso con la excelencia académica y el servicio a la comunidad, valores que Macristy personificó a lo largo de su vida. Esta beca busca inspirar a las generaciones futuras a seguir su ejemplo de dedicación y contribución al bienestar de otros.

Más información sobre nuestro aliado: [María Cristina Ramos de Hermosillo](#)

OBJETIVO:

Promover la excelencia educativa apoyando a jóvenes mujeres Bajacalifornianas de escasos recursos económicos, que tengan una sólida formación valoral, y hayan destacado académicamente; que tengan deseos de superarse, espíritu de servicio y buena actuación general en su preparatoria, para que estudien una carrera profesional de nivel licenciatura en CETYS Universidad Campus Mexicali.

I. ¿QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR?

- Mujeres nacidas en Baja California.
- Que presenten necesidad económica.
- Hayan concluido su preparatoria o estén cursando el último año.
- Sobresalientes académicamente.
- Sean estudiantes de nuevo ingreso a primer semestre.
- Con una conducta intachable que refleje una sólida formación valoral.
- Hayan participado en forma destacada en actividades culturales, deportivas y sociales de su preparatoria.
- Tengan aspiración de llegar a ser un líder que apoye a futuro el desarrollo de su comunidad en general y en especial de los más necesitados.
- Tengan deseos de estudiar una carrera profesional a nivel licenciatura que ofrece CETYS Universidad en Campus Mexicali.

II. CONDICIONES GENERALES:

- El cumplimiento de todos los requisitos es de carácter obligatorio para que las postulaciones sean tomadas en cuenta.
- No se recibirán postulaciones incompletas, ni solicitudes extemporáneas.
- Este apoyo está compuesto por **un porcentaje de beca** y un **porcentaje de crédito educativo**, el cual se otorga de manera conjunta.

III. BENEFICIOS:

- Beca generacional (4 años).
- Hasta el 70% de beca sobre:
 - Cuota de inscripción.
 - Colegiatura.
- 20% de crédito educativo (tasa 0, en la etapa de estudios).

IV. EVALUACIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS:

1. El área de Apoyos Financieros de CETYS revisará y evaluará solo las solicitudes de becas debidamente llenadas, entregadas en tiempo y cumplan al 100% con los requisitos y/o documentación solicitada.
2. Se asignará un Comité de Becas conformado por personal de CETYS y el donante, quien evaluará y seleccionará al beneficiario de la beca.
3. La selección de los candidatos considerará lo siguiente:
 - Resultado del examen de admisión.
 - Promedio académico.
 - Resultado del estudio socio-económico.
4. Las candidatas pre-seleccionadas tendrán una entrevista con la Familia Hermosillo Ramos.

V. REQUISITOS:

BECA:

1. Solicitud de Apoyos Financieros debidamente llenada.
2. Constancia, historial académico o certificado de preparatoria con un promedio general mayor o igual a 9.0.
3. Carta de resultados del examen de admisión de CETYS con una puntuación igual o mayor a 1,160 puntos.
4. Comprobante de ingresos familiares no mayor a 3 meses: nómina, estado de cuenta (periodo de 3 meses) o en caso de contar con negocio propio, última declaración anual del padre o tutor.
5. Comprobante de domicilio reciente de agua, luz, o teléfono fijo con vigencia no mayor a 3 meses.
6. Currículo vitae de actividades académicas, culturales, deportivas y sociales desempeñadas durante la preparatoria (*anexar fotos de comprobantes*).
7. Ensayo escrito a mano en el que responda lo siguiente: *¿Quién soy?*, *¿Por qué escogiste esta carrera?*, *¿Qué actividades extracurriculares realizas?*, *¿Qué mujer admiras y es inspiración para ti?*, *¿Cuáles son tus metas a mediano y largo plazo?*, *¿Qué te gustaría ver en Mexicali que actualmente no tiene?*, *Algún logro personal que te enorgullezca*, *¿Por qué mereces esta beca?* (Liga para descargar el formato del ensayo: [Formato para ensayo](#))
8. Consentimiento para que CETYS haga uso de los datos personales del candidato (*en conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad del IENAC*).
9. Video, con una duración de 1 a 2 minutos, grabado desde tu celular en forma vertical, en un espacio con suficiente luz y voz clara. El tamaño puede ser hasta 400 MB. Debe de informar lo siguiente:
 - Decir tu nombre completo.
 - Nombre de la convocatoria a la que participas “Beca-Crédito Maria Cristina Ramos de Hermosillo”.
 - Escuela de procedencia.
 - ¿Por qué quiero estudiar la carrera en CETYS?
 - ¿Cómo me ayudaría el contar con una beca-crédito en mis estudios?
 - ¿Cuál es mi compromiso en caso de ganarme la beca-crédito?

Además de todo lo anterior, considerar la firma para el uso de imagen para la promoción de esta beca con el donante.

CRÉDITO EDUCATIVO:

1. Acta de nacimiento del solicitante.
2. Original y copia de identificación oficial vigente (*IFE, INE, Pasaporte, Cartilla Militar o Cedula profesional*) del solicitante, padre o madre y segundo aval**.
3. Original y copia de comprobante de ingresos: nómina, estado de cuenta (periodo de 3 meses) y/o última declaración anual del segundo aval**.
4. Original y copia de pago de impuestos del predial del año en curso, del padre o madre y segundo aval**.
5. Original y copia del comprobante de domicilio del segundo aval (*preferentemente: recibo de luz o agua con una vigencia no mayor a 3 meses*).

**Todos los documentos originales que se presenten solo serán utilizados en el momento de cotejar.

VI. FECHAS IMPORTANTES:

1. Apertura de la convocatoria:	03 de Febrero de 2026
2. Cierre de la convocatoria:	08 de Mayo de 2026 a las 6:00 p.m.
3. Resultados a partir de:	08 de junio de 2026
4. Inicio de clases:	27 de julio de 2026



Escanea para recibir orientación personalizada de un asesor.

VII. MAYOR INFORMACIÓN:

Correo electrónico:
becaspatrocinadas2026.mxl@cetys.mx



UNIDOS
POR EL
FUTURO